



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 03 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE  
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223  
soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima  
Norte  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 03.10.2023 18:18:21 -05:00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001303-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ**

**VISTO:**

El correo del 3 de octubre de 2023 remitido por la Oficina de Bienestar Social en relación al estado de salud del Juez Superior **Dante Tony TERREL CRISPÍN**, Presidente de la 1° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia; y

**CONSIDERANDO:**

**Primero.-** Por comunicación que antecede el área de Bienestar Social de la CSJ de Lima Norte, informa que el juez superior Dante Tony Terrel Crispín, Presidente de la 1° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia se encuentra internado en la Clínica Jesús del Norte por lo que en el alta hospitalaria se expedirá el descanso médico respectivo.

**Segundo.-** Para el caso el artículo 20° de la Resolución Administrativa Nro. 018-2004-CEPJ, señala que: "*El Magistrado que por hallarse enfermo no pudiera asistir a laborar, comunicará este hecho al órgano o funcionario competente el mismo día en que se produzca, a efectos que se tomen las providencias del caso con respecto al normal funcionamiento del órgano jurisdiccional en el que se encuentra asignado (...)*" (subrayado nuestro)

**Cuarto.-** Bajo ese contexto normativo, corresponde adoptar las medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora el juez superior; precisando que para justificar **documentadamente** su inasistencia, **es necesario la presentación de los documentos físicos originales** (descanso médico, boletas de pago, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente**; por lo que en uso de las facultades conferidas al suscrito por el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del T.U.O. de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero: DISPONER** que el Juez Superior Titular **Dante Tony TERREL CRISPÍN**, Presidente de la 1° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia, justifique documentalmente su inasistencia a partir del 3 de octubre del 2023, dentro del tercer día de reincorporado a sus labores jurisdiccionales.

**Artículo Segundo: DISPONER** que el/la Especialista Judicial de Sala de la 1° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, se encargue de realizar las coordinaciones pertinentes, a efectos de conformar el colegiado del mismo, cuando se presenten diligencias que así lo requieran desde el 3 de octubre de 2023 hasta que se produzca la incorporación del magistrado Dante Tony Terrel Crispín.

**Artículo Quinto: PONER** a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control, Coordinación de Personal, Administración del Módulo Penal Central, así como de los/las interesados/as para los fines correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**LORENZO CASTOPE CERQUIN**

Presidente de la CSJ de Lima Norte

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/sds

